

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CRESPO&MARTÍNEZ ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En La ciudad de Quito a los nueve días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 11H00 en las oficinas de **CRESPO&MARTÍNEZASOCIADOS CIA. LTDA.**, se instala la sesión ordinaria de la Junta General Universal de Accionistas y de conformidad con Art. 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas señores: Edwin Fernando Garzón Gómez, Fabián Andrés Crespo Rodas, Luis Alfredo Martínez Guerrero, concurrentes que totalizan el capital suscrito y pagado de CUATROCIENTOS DOLARES 00/100 de los Estados Unidos de América. Aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta bajo la Presidencia del Señor. Edwin Fernando Garzón Gómez y, actuando como secretario el Gerente el Señor Fabián Andrés Crespo Rodas en concordancia a lo dispuesto por el Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de diciembre del 2017.**

Por medio del Presidente se procede a dar lectura a los Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de diciembre del 2017, mismos que son analizados y aprobados sin ninguna observación.

- 2) **Analizar la producción generada por aseguradora en el año 2017.**

Por medio del Gerente se procede a hacer un breve análisis sobre los ingresos obtenidos el ejercicio fiscal 2017 de los cuales no existe ninguna observación y es aprobado de manera unánime.

- 3) **Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.**

Se decide destinar el valor de \$169.69 a cuenta Aporte Futura Capitalización.

4) **Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la compañía correspondientes al periodo 2017. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.**

En vista de que la empresa no cuenta con trabajadores la repartición utilidad trabajadores no procede.

Los concurrentes después de haber leído toda la información puesta a su disposición, además de debatir sobre los resultados arrojados por los Balances del ejercicio económico 2017, resuelven por unanimidad aprobar todos y cada uno de los puntos del orden del día.

Los asistentes suscriben el acta en el lugar y fecha arriba indicados, aclarando que la misma y las resoluciones en ella contenidas, es aprobada en forma unánime por los miembros de la Junta General de Socios.

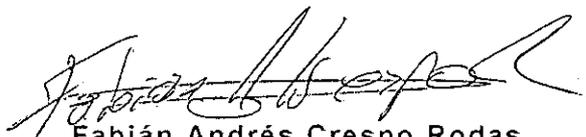
Se da por concluida la Junta a las 15H00.



Edwin Fernando Garzón Gómez
C.C. 1718050105
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Luis Alfredo Martínez Guerrero
C.C. 1722696042
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Fabián Andrés Crespo Rodas
C.C. 1719554261
SECRETARIO-GERENTE
ACCIONISTA

-